
[Descargar](#)

Publicado el:
Miércoles, 6 de septiembre de 2017

El Departamento de Sistemas de Pago (DSP) presenta la [Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-152, publicada el 6 de septiembre de 2017](#), la cual reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DSP-152, del 9 de marzo de 2011, 6 de mayo de 2011, 12 de marzo de 2013, 25 de abril de 2014, 16 de mayo de 2014, 10 de septiembre de 2014, 15 de diciembre de 2014, 29 de abril de 2015, 13 de mayo de 2015, 12 de junio de 2015, 10 de agosto de 2015, 10 de diciembre de 2015, 12 de mayo de 2016, 27 de mayo de 2016, 13 de diciembre de 2016, 8 de febrero de 2017, 13 de marzo de 2017, 23 de marzo de 2017, 6 de junio de 2017 y 15 de junio de 2017, correspondientes al Asunto 1: "COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA - CENIT" de la Circular Reglamentaria Externa DSP-152 del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

Lo anterior con el fin de adoptar la nueva denominación aprobada por el Consejo de Administración del Banco de la República para las Circulares Externas cuyo objetivo sea la reglamentación operativa del Banco y de las condiciones de los servicios que presta a las entidades externas, las cuales en adelante se denominarán CIRCULARES EXTERNAS OPERATIVAS Y DE SERVICIOS.

Actualizada 16/09/2020 1:40 p.m.